

Comité Ambiental



Tabla de Contenido

Bienvenida

Presentación presidentes

Recomendaciones Generales para Delegados

Introducción al Comité

Historia del Comité

Tema 1: Sobreexplotación y destrucción de ecosistemas a nivel global y su impacto económico local
Importancia del tema
Impactos económicos locales
Medidas de política recomendadas

Tema 2: Regulación a entidades y empresas de todo el mundo para evitar el uso inadecuado de la naturaleza y recursos (fast fashion)
Contexto y relevancia
Problemas clave en la cadena de producción
Opciones regulatorias y mecanismos internacionales
Recomendaciones prácticas para resoluciones

QARMAS

Enfoque específico por país

Links de apoyo y bibliografía

Bienvenida

Queridos delegados y delegadas

Es un honor darles la más cordial bienvenida al **Comité Ambiental** de este Modelo de Naciones Unidas. Nos reunimos en este espacio con una misión que trasciende las palabras y los debates: la misión de reflexionar, proponer y actuar frente a los desafíos ambientales que hoy marcan el rumbo de la humanidad

Vivimos en un mundo en constante transformación, los avances tecnológicos y económicos han traído consigo progreso, pero también una huella profunda sobre los ecosistemas que nos sostienen. Los bosques, mares, ríos y montañas no son solo paisajes lejanos o cifras en un informe: son el hogar de millones de especies y el fundamento de nuestras economías locales, culturas y formas de vida

En este comité, tendrán la oportunidad de **representar la voz de las naciones**, pero también la de los pueblos, comunidades y generaciones que aún no han nacido. Cada intervención, cada moción y cada propuesta será un paso en la construcción de soluciones multilaterales frente a la **sobreexplotación de ecosistemas** y el uso desmedido de la naturaleza en industrias globales como la moda rápida (*fast fashion*). Su reto será encontrar un equilibrio entre el desarrollo económico y la sostenibilidad, entre las necesidades locales y las responsabilidades globales

Les invitamos a que no vean este comité únicamente como un ejercicio académico, sino como un **laboratorio de ideas y liderazgo**. Aquí podrán ensayar la diplomacia, la negociación y la cooperación, pero también la empatía y la capacidad de ponerse en el lugar de representar las comunidades que dependen directamente de los recursos que se desean proteger

En el Comité Ambiental **no buscamos vencedores ni vencidos**, sino resoluciones sólidas, creativas y viables que inspiren a la acción. Nuestro objetivo es demostrar que, a través del diálogo multilateral, podemos generar caminos comunes hacia la protección de la Tierra

Queremos que este comité sea también un espacio de **aprendizaje personal**: cada delegado encontrará desafíos al preparar su posición, negociará con países cuyos intereses parezcan opuestos y aprenderá a transformar conflictos en consensos. Recuerden que el verdadero liderazgo no solo consiste en defender firmemente la postura de un país, sino en tender puentes hacia acuerdos que beneficien a todos

Al final de estas sesiones, más allá de los documentos aprobados, lo que realmente quedará será la certeza de que cada uno de ustedes fue parte de una experiencia formativa, que dejó huella en su manera de comprender el mundo y su relación con la naturaleza

Sean bienvenidos a este comité donde la voz de cada delegado cuenta, donde la creatividad se convierte en política y donde el futuro del planeta se debate en sus manos. Esperamos que este sea un espacio inspirador, desafiante y memorable, en el que puedan crecer como diplomáticos, pero sobre todo, como ciudadanos conscientes y responsables del medio ambiente.

Con entusiasmo y gratitud

La Mesa del Comité Ambiental

Presentación presidentes

Queridas delegadas y delegados,



Es para mí un honor darles la bienvenida a este comité. Mi nombre es Kevin Melo y tengo el privilegio de desempeñarme como Presidente de Mesa durante estas sesiones. Mi rol será garantizar que el debate fluya de manera ordenada, justa y productiva, pero también que cada uno de ustedes se sienta cómodo y motivado para expresar sus ideas

Este comité no es únicamente un espacio para discutir problemáticas globales, es sobre todo, un espacio de aprendizaje. Aquí tendrán la oportunidad de asumir el papel de verdaderos diplomáticos, de representar con responsabilidad los intereses de sus países y, sobre todo, de encontrar puntos de convergencia que les permitan construir soluciones conjuntas a temas que hoy afectan a millones de personas alrededor del mundo

Quiero que sepan que cuentan con todo mi apoyo. No teman participar, proponer o incluso equivocarse; el Modelo de Naciones Unidas es precisamente un escenario donde cada intervención aporta al crecimiento colectivo. Mi expectativa es que este comité sea un lugar donde reine el respeto, la escucha activa y la creatividad, y donde al final de cada jornada cada uno de ustedes se lleve consigo no solo nuevos conocimientos, sino también experiencias valiosas y amistades que trasciendan este evento

Estoy seguro de que juntos lograremos hacer de este comité una experiencia memorable. Delegados, el debate comienza con ustedes, y confío plenamente en su capacidad para darle vida a este espacio

Con aprecio y entusiasmo

Kevin Melo Granada
Presidente de Mesa

Telefono: **314 6655651**

Correo: **kmelogranada0@gmail.com**

Colegio: **ITEC**

Recomendaciones Generales para delegados

Un buen delegado no solo se prepara con discursos, sino con **investigación, estrategia y habilidades de negociación**. Algunas sugerencias clave

Investigación profunda: estudia la posición de tu país en temas ambientales, revisa acuerdos internacionales que haya firmado (ej. Acuerdo de París, Convenio sobre la Diversidad Biológica, Agenda 2030)

Nota de posición clara: redacta un documento de 1–2 páginas que explique el problema desde la perspectiva de tu país, sus políticas internas, aliados estratégicos y propuestas de solución (esto podría ayudarte a saber mejor tu posición frente a otros)

Oratoria diplomática: practica discursos breves, concisos y con datos concretos. Recuerda que en un comité el tiempo de intervención es limitado

Negociación y bloques: identifica qué países comparten intereses con el tuyo. Formar bloques regionales o temáticos es fundamental para impulsar resoluciones

Uso de evidencia: cita datos científicos, informes oficiales y estadísticas de organismos confiables (ONU, IPBES, WWF, Banco Mundial). Esto le dará mayor legitimidad a tu postura

Creatividad en soluciones: evita repetir frases generales. Propón medidas innovadoras, viables y con mecanismos de financiamiento claros

Respeto diplomático: aunque representes intereses diferentes, siempre mantén el respeto en las intervenciones. La diplomacia exige firmeza, pero también cortesía

INTRODUCCIÓN AL COMITÉ

La relación entre la humanidad y la naturaleza ha sido siempre una historia de equilibrio y ruptura. Durante siglos, los pueblos aprendieron a vivir de los ríos, los bosques y los campos, comprendiendo que la Tierra no es solo un recurso, sino un hogar compartido. Sin embargo, con la llegada de la industrialización y el crecimiento acelerado de las economías modernas, ese equilibrio comenzó a fracturarse. Hoy el planeta enfrenta una crisis ambiental que ya no se limita a regiones aisladas, sino que alcanza una escala verdaderamente global

Los efectos son visibles, la pérdida de biodiversidad, la contaminación del aire y del agua, la sobreexplotación de ecosistemas y el aumento de residuos que incluso alcanzan los océanos. Estos problemas no solo ponen en riesgo la vida de especies enteras, sino que afectan directamente a las comunidades humanas: desde pequeños agricultores que ven sus tierras volverse infértiles, hasta ciudades enteras que enfrentan olas de calor, sequías o inundaciones cada vez más extremas.

El Comité Ambiental nace en este contexto, como un espacio para la reflexión y la acción. Aquí, los delegados tendrán la oportunidad de analizar de manera crítica los desafíos más urgentes:

- **La sobreexplotación y destrucción de ecosistemas**, que genera un impacto económico devastador en las comunidades locales
- **La regulación de empresas y entidades**, especialmente en industrias como el *fast fashion*, que reflejan cómo las dinámicas de consumo global pueden poner en riesgo la sostenibilidad de los recursos naturales

Más que un debate, este comité busca ser un ejercicio de diplomacia ambiental. El reto es encontrar un punto de encuentro entre intereses nacionales, crecimiento económico y protección de la naturaleza. Será un espacio para proponer soluciones innovadoras, pero también realistas, que puedan inspirar acuerdos multilaterales semejantes a los que se discuten en organismos como el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (**PNUMA**)

Cada delegado representa una voz, y cada voz representa a millones de personas que dependen de los ecosistemas para vivir. En este comité, el valor no está en ganar discusiones, sino en construir consensos que abran caminos hacia un futuro sostenible. La naturaleza no tiene fronteras, y la única forma de protegerla es a través de la cooperación internaciona

HISTORIA DEL COMITÉ

La preocupación por el medio ambiente en el ámbito internacional no siempre ocupó un lugar prioritario en las agendas políticas. Durante gran parte del siglo XX, el desarrollo económico y el progreso tecnológico eran vistos como objetivos supremos, incluso si ello implicaba una fuerte presión sobre los ecosistemas. Sin embargo, a medida que las consecuencias de la industrialización se hicieron visibles ríos contaminados, ciudades asfixiadas por el humo, especies desapareciendo y pueblos desplazados por la degradación ambiental surgió la necesidad de crear un espacio multilateral en el que los Estados pudieran dialogar y coordinar acciones frente a una problemática común: la protección del planeta

Fue así como nacieron los primeros pasos de lo que hoy conocemos como **Comité Ambiental** dentro del Modelo de Naciones Unidas, inspirado en la trayectoria real de la ONU en temas ecológicos

La Conferencia de Estocolmo de 1972

La primera gran llamada de atención se dio con la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano, celebrada en Estocolmo en 1972. Fue la primera vez que los líderes mundiales se reunieron exclusivamente para hablar de medio ambiente, reconociendo que la degradación de la naturaleza no era un problema aislado, sino un desafío global. De esta conferencia surgieron dos legados fundamentales:

1. La Declaración de Estocolmo, un documento con 26 principios que establecieron la responsabilidad de los Estados en la protección ambiental
2. La creación del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA/UNEP), con sede en Nairobi, que se convirtió en el organismo central de la ONU para coordinar y promover políticas ambientales a nivel global

Río de Janeiro 1992 – La Cumbre de la Tierra

Veinte años después, la humanidad se encontró de nuevo frente a un momento decisivo. La Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo (CNUMAD), celebrada en Río de Janeiro en 1992, marcó un antes y un después en la historia de la diplomacia ambiental. Allí nacieron:

- La Declaración de Río, que incluyó principios clave como el “desarrollo sostenible”, conciliando la necesidad de progreso económico con la protección ambiental
- La **Agenda 21**, un plan de acción global para que gobiernos, empresas y sociedad civil colaboraran en la construcción de un futuro sostenible.
- Dos convenciones internacionales fundamentales:
 - La Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), que dio inicio a todos los acuerdos posteriores sobre el clima.
 - El Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB), para proteger la riqueza de especies del planeta

La Cumbre de Río también reforzó la idea de que los problemas ambientales y económicos están profundamente conectados, algo que se refleja en los temas de nuestro comité

Kioto 1997 y la lucha contra el cambio climático

En 1997, la comunidad internacional **adoptó el Protocolo de Kioto**, el primer tratado jurídicamente vinculante que obligaba a los países desarrollados a reducir sus emisiones de gases de efecto invernadero. Aunque enfrentó desafíos en su aplicación, marcó un precedente histórico: la idea de que los Estados podían comprometerse legalmente a proteger el clima

Johannesburgo 2002 – Río+10

Diez años después de la Cumbre de Río, la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible, celebrada en Johannesburgo, reafirmó los compromisos adquiridos e impulsó la noción de que la sostenibilidad no es únicamente un asunto ambiental, sino también social y económico. Se comenzó a hablar de los tres pilares inseparables: medio ambiente, economía y sociedad

París 2015 – El gran acuerdo climático

Uno de los hitos más recientes y trascendentales fue el **Acuerdo de París (2015)**, adoptado en el marco de la Convención Marco sobre Cambio Climático. Este acuerdo logró que **casi todos los países del mundo** se comprometieran a limitar el aumento de la temperatura global a menos de 2 °C respecto a niveles preindustriales, con el objetivo de reducirlo idealmente a 1,5 °C. A diferencia de Kioto, el Acuerdo de París no se limita solo a los países desarrollados, sino que incluye compromisos de acción para todos los Estados, reconociendo la responsabilidad común pero diferenciada

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (2015 – 2030)

Ese mismo año, la Asamblea General de la ONU aprobó la **Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible**, que incluye 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Entre ellos, varios son directamente ambientales:

- ODS 13: Acción por el Clima
- ODS 14: Vida submarina
- ODS 15: Vida de ecosistemas terrestres

Estos objetivos se convirtieron en la hoja de ruta global para integrar la sostenibilidad en todas las políticas públicas y privadas

Listado de Países Representados

- ❖ **Alemania**
- ❖ **Argelia**
- ❖ **Brasil**
- ❖ **China**
- ❖ **Colombia**
- ❖ **España**
- ❖ **Estados Unidos**

- ❖ **Francia**
- ❖ **India**
- ❖ **Indonesia**
- ❖ **México**
- ❖ **Nigeria**
- ❖ **Reino Unido**
- ❖ **Sudáfrica**
- ❖ **Tailandia**
- ❖ **Venezuela**
- ❖ **Vietnam**

TEMA 1: Sobreexplotación y destrucción de ecosistemas a nivel global y su impacto económico local

Problemáticas

- **Deforestación:** entre 1990 y 2020 el planeta perdió alrededor de **420 millones de hectáreas de bosques** (FAO, 2020). Esto no solo libera CO₂, sino que destruye hábitats y afecta a pueblos indígenas
- **Sobrepesca:** la industrialización de la pesca en el siglo XX redujo especies como el bacalao del Atlántico norte en un **95%**. Hoy, la sobrepesca amenaza la seguridad alimentaria de **3.000 millones de personas** que dependen del pescado como fuente principal de proteína

- **Desertificación:** la ONU estima que **24.000 millones de toneladas de suelo fértil** se pierden cada año. África y Asia son los más afectados, pero América Latina también sufre, como ocurre en el Chaco argentino o en México
- **Pérdida de biodiversidad:** según el informe “Planeta Vivo” (WWF, 2022), las poblaciones de vertebrados han caído un **69% desde 1970** La tasa de extinción actual es entre 100 y 1.000 veces superior a la natural
- **Minería y extracción intensiva:** Nigeria y Sudáfrica enfrentan la paradoja de poseer grandes recursos minerales, pero ver ecosistemas destruidos, contaminación de aguas y conflictos sociales.

Contexto histórico

1. Civilizaciones antiguas:

- a. Mesopotamia: la agricultura intensiva y la salinización de suelos provocaron colapsos agrícolas.
- b. Roma: deforestó gran parte del Mediterráneo para construir barcos y calzadas.
- c. Civilizaciones mayas: estudios sugieren que la sobreexplotación agrícola y la deforestación contribuyeron a su colapso

2. Revolución agrícola (siglos XVII–XVIII):

- a. Innovaciones como el arado de hierro y el monocultivo aumentaron la presión sobre los ecosistemas.
- b. Europa experimentó una rápida deforestación para expansión agrícola

3. Revolución Industrial (siglo XVIII–XIX):

- a. Uso intensivo de carbón y acero.
- b. Contaminación masiva de ríos y aire en ciudades como Londres y Manchester.
- c. Expansión colonial europea: extracción de recursos en Asia, África y América Latina

4. Siglo XX:

- a. **Décadas de 1950–70:** auge del petróleo y del modelo consumista.
- b. **1972:** Conferencia de Estocolmo → primera vez que la ONU aborda el medio ambiente.
- c. **1987:** Informe Brundtland → introduce el concepto de “desarrollo sostenible”.
- d. **1992:** Cumbre de Río → se crean la Convención de Biodiversidad y la Convención de Cambio Climático

5. Siglo XXI:

- a. El cambio climático y la globalización intensifican la presión sobre ecosistemas.
- b. El 2015 se aprueba el **Acuerdo de París**, que reconoce la necesidad de mitigar y adaptarse.
- c. Hoy, se habla de la necesidad de una **transición justa**: proteger ecosistemas sin frenar el desarrollo de países vulnerables

Contexto actual (países del comité)

- Brasil y Colombia: principales custodios de la Amazonía, pero enfrentan minería ilegal y ganadería extensiva
- Alemania y España: promueven la transición energética y apoyan la conservación global con financiamiento
- China: mayor emisor de CO₂ y gran consumidor de recursos, pero también líder en inversión en energías renovables
- India: enfrenta degradación de suelos agrícolas y contaminación hídrica
- Nigeria: sobreexplotación petrolera ha contaminado gravemente el Delta del Níger
- Sudáfrica: tensión entre conservación y minería de platino y oro

Perspectiva social y cultural

- Los pueblos indígenas representan el **5% de la población mundial**, pero protegen más del **80% de la biodiversidad**
- Las migraciones climáticas aumentan: comunidades de Bangladesh, Nigeria y Centroamérica están siendo desplazadas por la degradación ambiental
- El patrimonio cultural ligado a la naturaleza se erosiona: prácticas ancestrales de pesca, agricultura o medicina natural desaparecen con los ecosistemas

- El acceso a recursos como agua y tierra genera conflictos sociales, que a menudo se cruzan con tensiones étnicas y religiosas (ejemplo: Sahel africano)

Perspectiva política

- **Norte vs Sur global:**
 - Países desarrollados exigen más compromisos ambientales
 - Países en desarrollo señalan la injusticia histórica: Europa y EE UU. se industrializaron contaminando y ahora piden restricciones a quienes aún dependen de sus recursos naturales
- **Tratados relevantes:**
 - **Convenio sobre la Diversidad Biológica (1992).**
 - **Convención de Lucha contra la Desertificación (1994).**
 - **Objetivos de Desarrollo Sostenible (2015)**
- **Tensiones políticas actuales:**
 - Estados Unidos se retiró y luego volvió al Acuerdo de París.
 - China y la India critican las presiones ambientales como “neocolonialismo verde”
 - América Latina debate entre explotación de recursos y conservación, como en el caso del petróleo en la Amazonía

Perspectiva económica

La OCDE estima que la pérdida de servicios ecosistémicos puede costar hasta 10% del PIB global hacia 2050

- La FAO señala que la degradación de suelos afecta al **23% de las tierras cultivables**, lo que implica pérdidas millonarias para agricultores
- **Costos ocultos:** la salud pública se ve afectada por contaminación, lo que aumenta los gastos sanitarios
- **Casos concretos:**
 - En Nigeria, la contaminación petrolera afecta la pesca y la agricultura local

- En Brasil, la deforestación reduce la lluvia y afecta la productividad agrícola
- **Nuevas oportunidades:** bioeconomía, pagos por servicios ambientales, economía circular

Localidades clave

- **Amazonía:** clave para regular el clima global
- **África subsahariana:** en riesgo por desertificación y presión demográfica
- **Sudeste asiático:** deforestación por palma aceitera y urbanización
- **Europa:** pionera en la transición energética y en políticas de conservación
- **India y China:** gigantes demográficos con altos niveles de contaminación

TEMA 2: Regulación a entidades y empresas para evitar el uso inadecuado de la naturaleza y recursos (fast fashion)

Problemáticas

- **Impacto hídrico:** el textil es responsable del **20% de la contaminación industrial del agua**
- **Microplásticos:** cada lavado libera **500.000 toneladas de fibras sintéticas** al año
- **Condiciones laborales:** trabajadores del sector textil en Bangladesh ganan **menos de 100 dólares al mes**

Contexto histórico

1. **Siglo XIX:** la Revolución Industrial marcó el paso de la moda artesanal a la producción en masa
2. **Década de 1950:** la democratización de la moda permitió el acceso a ropa barata, pero a costa de calidad
3. **Década de 1990:** el modelo de “fast fashion” surge con marcas como Zara, H&M y Forever 21
4. **2013:** el derrumbe del colapso del edificio Rana Plaza (24 de abril 2013) evidenció la precariedad laboral del sector
5. **2015 en adelante:** surgen movimientos como el “slow fashion” y campañas globales de concienciación

Contexto actual

- El “fast fashion” produce el **10% de las emisiones de CO₂ globales**
- Es la **segunda industria más contaminante del mundo** después del petróleo
- Europa y Estados Unidos concentran la demanda, mientras que China, Bangladesh, India y Vietnam concentran la producción
- Se impulsan nuevas regulaciones: la **UE prohíbe exportar residuos textiles a África**

Perspectiva social y cultural

- El fast fashion alimenta una **cultura de consumo inmediato:** las personas compran más ropa de la que realmente necesitan
- Las redes sociales y el “influencer marketing” han acelerado la rotación de tendencias
- Sin embargo, crecen iniciativas de moda ética, trueque de ropa, y movimientos juveniles como **Fridays for Future**, que incluyen la moda en sus críticas
- En países productores, como Vietnam y Bangladesh, la moda rápida es fuente de empleo, aunque precario

Perspectiva política

- La **Unión Europea** impulsa una estrategia de economía circular para 2030
- **Estados Unidos** carece de regulación estricta, pero avanza en leyes estatales contra el “greenwashing”
- **China** busca posicionarse como líder en “moda sostenible”, aunque sigue siendo el mayor exportador textil
- La falta de un tratado internacional específico sobre textiles genera vacíos legales

Perspectiva económica

- El mercado global de la moda vale **2,5 billones de dólares** (McKinsey, 2022)
- Bangladesh depende del textil para el **84% de sus exportaciones**
- El modelo de bajo costo genera ganancias para marcas, pero impactos económicos negativos en salud y medio ambiente
- El **slow fashion** representa una oportunidad económica: se estima que el mercado de ropa de segunda mano alcanzará **77.000 millones de dólares en 2025**

Localidades anfitrionas

- **Bangladesh:** epicentro de la producción textil y símbolo de las luchas laborales
- **Vietnam y China:** líderes en exportación textil, pero con problemas ambientales severos
- **España y Reino Unido:** sede de las principales marcas de fast fashion
- **Estados Unidos:** mayor mercado de consumo
- **América Latina:** mercados emergentes, donde la regulación aún es débil

QARMA — Comité Ambiental

Tema 1

• **Escala y causas:**

¿Qué factores (económicos, técnicos, demográficos y políticos) explican la sobreexplotación de ecosistemas en la región representada por su país?

- ¿Qué actividades (ganadería, tala, minería, monocultivos, urbanización) son las principales responsables en su territorio?
- ¿Cómo interactúan la demanda internacional y las políticas domésticas para acelerar la pérdida de ecosistemas?

• **Marco jurídico y gobernanza:**

¿Son suficientes las leyes nacionales y los acuerdos internacionales vigentes para prevenir la destrucción de ecosistemas?

- ¿Qué carencias normativas o de implementación (falta de recursos, corrupción, vacíos legales) permiten la explotación ilegal?
- ¿Qué eficacia tienen los mecanismos nacionales de fiscalización y las sanciones aplicadas?

• **Impacto económico local y alternativas:**

¿Cómo afecta la degradación ambiental a la economía local (empleo, seguridad alimentaria, ingresos por turismo) y qué alternativas económicas viables existen?

- ¿Qué coste tendrían medidas de protección (reservas, reforestación) frente a los beneficios de la explotación inmediata?
- ¿Qué programas de reconversión productiva y medios de financiamiento serían necesarios para una transición justa?

• **Justicia social y cultural:**

¿De qué manera la sobreexplotación vulnera derechos de pueblos indígenas y comunidades locales?

- ¿Cómo deben articularse los derechos territoriales, la consulta previa y los mecanismos de participación en planes de conservación?
- ¿Qué papel juegan saberes tradicionales en estrategias de manejo sostenible?

- **Monitoreo, tecnología y rol internacional:**

¿Qué sistemas de monitoreo (satélites, trazabilidad, vigilancia comunitaria) y qué cooperación internacional se requieren para detectar y frenar la destrucción?

- ¿Cómo puede la ONU/PNUMA y otros organismos fortalecer capacidades técnicas y financieras en Estados con mayor pérdida de ecosistemas?
- ¿Qué indicadores verificables podrían incorporarse en una resolución para medir el éxito de las políticas propuestas?

Tema B

- **Trazabilidad y diligencia debida:**

¿Qué medidas obligatorias de trazabilidad se necesitan para que las empresas conozcan y mitiguen impactos ambientales y sociales en su cadena de suministro?

- ¿Qué información mínima debería exigirse (origen de materia prima, procesos de transformación, uso de químicos, condiciones laborales)?
- ¿Cómo garantizar la veracidad de la información y sancionar el falseamiento (auditorías, penalidades)?

- **Lagunas regulatorias e instrumentos internacionales:**

¿Por qué la regulación actual es insuficiente para contener el daño del fast fashion y qué normas internacionales o regionales podrían servir de modelo?

- ¿Qué elementos de la EUDR (o leyes de diligencia debida de países X) son aplicables como estándar global?
- ¿Debe proponerse un tratado o un marco internacional específico para cadenas de productos con alto impacto sobre la naturaleza?

- **Impacto socioeconómico y transición justa:**

¿Cómo equilibrar la protección ambiental con los derechos laborales y el empleo en países productores?

- ¿Qué mecanismos de financiamiento o incentivos (microcréditos, fondos de transición, capacitación) serían necesarios para evitar desempleo masivo?
- ¿Qué condiciones mínimas de sostenibilidad y salario digno deben exigirse sin destruir la base exportadora de economías vulnerables?

- **Responsabilidad corporativa, transparencia y sanciones:**

¿Cómo se puede obligar a las empresas a internalizar costos ambientales (impuestos verdes, responsabilidad extendida del productor, reparaciones)?

- ¿Qué tipo de sanciones (comerciales, fiscales, reputacionales) serían efectivas y compatibles con el derecho internacional?
- ¿Qué rol pueden jugar certificaciones independientes y litigios estratégicos en la rendición de cuentas?

- **Cambio cultural, consumo y educación:**

¿Qué políticas públicas pueden reducir la demanda de consumo desechable (impuestos, campañas educativas, incentivos a reparación y reventa)?

- ¿Cómo involucrar a consumidores y plataformas digitales en prácticas de consumo más responsables?
- ¿Qué indicadores educativos y de comportamiento deberían incluirse en programas de largo plazo para transformar patrones de consumo?

Enfoque específico por país

Alemania

- **Tema 1 :** Fuerte defensor de la transición energética y la protección de bosques en Europa. Alemania promueve la restauración ecológica dentro de la Unión Europea y financia proyectos de conservación en África y América Latina
- **Tema 2 :** Alemania respalda leyes de *due diligence* (debida diligencia) en cadenas de suministro, ya aplicadas desde 2023 en la UE. Apoya regulaciones globales estrictas para las empresas textiles

Argelia

- **Tema 1:** País semiárido que sufre desertificación. Su interés está en la cooperación internacional para combatir la pérdida de tierras fértiles y gestionar mejor el agua
- **Tema 2:** No es gran productor textil, pero enfrenta impactos del consumo importado. Puede alinearse con propuestas que regulen importaciones dañinas

Brasil

- **Tema 1:** Amazonía es prioridad absoluta: enfrenta deforestación por ganadería, soya y minería ilegal. Brasil busca equilibrar desarrollo

económico y conservación, pero suele debatir entre apertura extractiva y compromisos ambientales

- **Tema 2:** Gran exportador de algodón. Interés en mantener competitividad sin restricciones demasiado duras, aunque también impulsa moda sostenible en São Paulo

China

- **Tema 1:** Alto nivel de contaminación y presión sobre ecosistemas internos. En foros internacionales defiende su derecho al desarrollo económico, pero invierte en energías limpias y proyectos de reforestación masiva
- **Tema 2:** Principal productor de *fast fashion* a nivel mundial. China busca suavizar regulaciones internacionales para no afectar su sector manufacturero, aunque promueve la idea de “economía circular” como política oficial.

Colombia

- **Tema 1:** Biodiversidad muy alta, pero amenazada por deforestación en Amazonía y regiones rurales. Colombia impulsa iniciativas de conservación, pero depende de recursos minero-energéticos
- **Tema 2:** Productor de textiles y moda (ejemplo: Medellín), aunque con menor impacto global. Interés en recibir cooperación internacional para fortalecer prácticas sostenibles

España

- **Tema 1:** Afectada por sequías e incendios forestales cada vez más frecuentes. España impulsa políticas de adaptación climática dentro de la UE
- **Tema 2:** Consumidor clave de *fast fashion* (Inditex es la mayor multinacional del sector). Puede enfrentarse a tensiones entre regulación internacional y defensa de sus empresas

Estados Unidos

- **Tema 1:** Gran emisor histórico de gases de efecto invernadero, con políticas ambientales fluctuantes según la administración. Apoya innovación tecnológica, pero suele priorizar soberanía nacional

- **Tema 2:** Importador y consumidor masivo de moda rápida. Defiende responsabilidad compartida, pero evita compromisos que afecten directamente a sus multinacionales

Francia

- **Tema 1:** Lidera iniciativas internacionales (ejemplo: Acuerdo de París 2015). Fuerte posición a favor de la protección de ecosistemas y biodiversidad
- **Tema 2:** Francia es pionera en leyes contra el *fast fashion*: ha propuesto impuestos a ropa desechable. Puede liderar resoluciones ambiciosas

India

- **Tema 1:** Gran dependencia de recursos naturales. Problemas de deforestación y contaminación del agua, pero también programas de reforestación. Defiende justicia climática (responsabilidad diferenciada)
- **Tema 2:** Uno de los mayores productores textiles del mundo. India buscará evitar regulaciones que perjudiquen su industria, proponiendo apoyo financiero y tecnológico en su lugar

Indonesia

- **Tema 1:** Focos críticos: deforestación por aceite de palma y pérdida de biodiversidad. Defiende soberanía nacional sobre sus recursos, pero busca financiamiento internacional para conservación
- **Tema 2:** País exportador de textiles y prendas. Puede oponerse a regulaciones estrictas sin apoyo financiero

México

- **Tema 1:** Pérdida de ecosistemas por agricultura intensiva, minería y expansión urbana. México busca cooperación para proteger bosques tropicales y zonas áridas
- **Tema 2:** Sector textil en crecimiento, pero depende mucho del comercio con EE. UU. Puede negociar posiciones intermedias

Nigeria

- **Tema 1:** Ecosistemas amenazados por la expansión petrolera y desertificación en el norte. Sus prioridades son recursos financieros y desarrollo sostenible
- **Tema 2:** No es un gran productor de moda, pero sí un mercado creciente. Puede apoyar regulaciones internacionales si incluyen financiamiento y transferencia tecnológica

Reino Unido

- **Tema 1:** Después del Brexit, impulsa políticas climáticas propias, pero con compromiso internacional fuerte en COPs. Interés en energía renovable y conservación
- **Tema 2:** Gran consumidor de *fast fashion*. Ha promovido debates parlamentarios sobre la regulación de la moda rápida. Probable aliado de regulaciones más estrictas

Sudáfrica

- **Tema 1:** Biodiversidad única, pero muy vulnerable al cambio climático (sequías, incendios). Interés en cooperación para conservación y financiamiento climático
- **Tema 2:** Industria textil reducida, pero afectada por importaciones baratas. Puede apoyar regulaciones para proteger a productores locales

Tailandia

- **Tema 1:** Ecosistemas amenazados por turismo masivo y deforestación. Prioridad en conciliar desarrollo económico con conservación
- **Tema 2:** Exportador textil. Puede rechazar regulaciones fuertes a menos que vengan acompañadas de incentivos

Venezuela

- **Tema 1:** Pérdida de ecosistemas por minería ilegal en el Arco Minero del Orinoco y deforestación en Amazonas. Interés en apoyo técnico y financiero
- **Tema 2:** Sector textil reducido, con mayor peso en consumo interno. Puede apoyar regulaciones en clave de justicia climática

LINKS DE APOYO

Fuentes sobre biodiversidad, ecosistemas y deforestación

- **Informe IPBES 2019 — Summary for Policymakers** (biodiversidad y servicios ecosistémicos) [IPBES FilesZenodo](#)
- **“Earth hurtles toward extinction crisis – 1 million species at risk”** (noticia detallada sobre el reporte IPBES)
- **The State of the World’s Forests (FAO)** — reporte bianual con datos de deforestación y estrategias [FAOHomeOpen Knowledge FAOdonorplatform.org](#)
- **World Forest Loss record 2024** (Global Forest Watch / WRI) — pérdidas históricas por incendios [gfr.wri.orgThe Guardian](#)
- **OECD: Biodiversity – Finance and the Economic and Business Case for Action** — marco económico para acción en biodiversidad [OECD+1seea.un.org](#)
- **Our World in Data – Forest loss historical analysis** — visualización y datos históricos [Our World in Data](#)
- **COP16: Biodiversidad en estado crítico** (noticia de Reuters con cifras económicas y ambientales)

Fuentes sobre *fast fashion*, consumo y economía circular

- **UNEP – The environmental costs of fast fashion** [UNEP - UN Environment Programme](#)
- **UNEP – Textile industry overview y estrategias sostenibles** [UNEP - UN Environment Programme+2UNEP - UN Environment Programme+2](#)
- **David Suzuki Foundation – Cultura del consumo y desechabilidad** [David Suzuki Foundation](#)
- **Ellen MacArthur Foundation – A New Textiles Economy** (reporte y economía circular aplicada a moda)

ellenmacarthurfoundation.org+3ellenmacarthurfoundation.org+3ellenmacarthurfoundation.org+3content.ellenmacarthurfoundation.org+1

- **Earth.Org – Impactos ambientales del fast fashion (2025)** [Earth.Org](https://earth.org)
- **ResearchGate / Review:** residuos textiles y agua consumida (cifra anual) [ResearchGate](https://www.researchgate.net)
- **Nature – Environmental price of fast fashion** (resumen científico sobre impacto hídrico y emisiones) [Nature](https://www.nature.com)
- **Vogue – Qué es fast fashion y sus implicaciones sociales y ambientales** [Vogue](https://www.vogue.com)

Bibliografía

- Axios. (2019, 6 de mayo). *Earth hurtles toward extinction crisis – 1 million species at risk*. Axios. <https://www.axios.com/2019/05/06/earth-faces-accelerating-extinction-crisis-global-report>
- Business of Fashion & McKinsey & Company. (2021). *The State of Fashion 2022*. The Business of Fashion. <https://www.businessoffashion.com/reports/news-analysis/the-state-of-fashion-2022-industry-report-bof-mckinsey>
- David Suzuki Foundation. (2023). *The environmental cost of fast fashion*. David Suzuki Foundation. <https://davidsuzuki.org/living-green/the-environmental-cost-of-fast-fashion/>
- Earth.Org. (2025, 3 de enero). *Fast Fashion’s Detrimental Effect on the Environment*. Earth.Org. <https://earth.org/fast-fashions-detrimental-effect-on-the-environment/>
- Ellen MacArthur Foundation. (2017). *A New Textiles Economy: Redesigning fashion’s future*. Ellen MacArthur Foundation. <https://www.ellenmacarthurfoundation.org/a-new-textiles-economy>
- FAO. (2022). *The State of the World’s Forests 2022*. Food and Agriculture Organization of the United Nations. <https://www.fao.org/publications/fao-flagship-publications/the-state-of-the-worlds-forests/en>
- FAO. (2024). *The State of the World’s Forests 2024*. Food and Agriculture Organization of the United Nations. <https://openknowledge.fao.org/items/4c8bd12f-d6b8-4755-a82f-1284c41bf012>

- Global Forest Watch. (2024). *Deforestation Trends and Forest Loss Analysis*. World Resources Institute. <https://gfr.wri.org/latest-analysis-deforestation-trends>
- Impakter. (2022, 18 de marzo). *How Fast Fashion is Damaging the Environment*. Impakter. <https://impakter.com/how-fast-fashion-is-damaging-the-environment/>
- Intergovernmental Science-Policy Platform on Biodiversity and Ecosystem Services (IPBES). (2019). *Global Assessment Report on Biodiversity and Ecosystem Services: Summary for Policymakers*. IPBES Secretariat. https://files.ipbes.net/ipbes-web-prod-public-files/inline/files/ipbes_global_assessment_report_summary_for_policy_makers.pdf
- McKinsey & Company. (2021). *The State of Fashion 2022*. McKinsey & Company. <https://www.mckinsey.com/industries/retail/our-insights/state-of-fashion>
- Nature Reviews Earth & Environment. (2020). *The environmental price of fast fashion*. *Nature Reviews Earth & Environment*, 1(7), 345–345. <https://doi.org/10.1038/s43017-020-0039-9>
- OECD. (2019). *Biodiversity: Finance and the Economic and Business Case for Action*. Organisation for Economic Co-operation and Development. https://www.oecd.org/en/publications/biodiversity-finance-and-the-economic-and-business-case-for-action_a3147942-en.html
- Our World in Data. (2017). *World has lost one-third of forests, but an end of deforestation is possible*. Our World in Data. <https://ourworldindata.org/world-lost-one-third-forests>
- Reuters. (2024, 18 de octubre). *COP16: Forests, oceans, nature in dire state*. Reuters. <https://www.reuters.com/business/environment/cop16-forests-oceans-nature-dire-state-2024-10-18>
- ResearchGate. (2020). *The environmental price of fast fashion*. ResearchGate. https://www.researchgate.net/publication/340635670_The_environmental_price_of_fast_fashion
- UNEP. (2018). *Putting the brakes on fast fashion*. United Nations Environment Programme. <https://www.unep.org/news-and-stories/story/putting-brakes-fast-fashion>

- UNEP. (2018). *The environmental costs of fast fashion*. United Nations Environment Programme. <https://www.unep.org/news-and-stories/story/environmental-costs-fast-fashion>
- Vogue. (2022, 15 de abril). *What Is Fast Fashion, Anyway?*. Vogue. <https://www.vogue.com/article/what-is-fast-fashion>
- World Resources Institute (WRI). (2025, 21 de mayo). *Fires drove record global forest loss in 2024*. The Guardian. <https://www.theguardian.com/environment/2025/may/21/fires-record-loss-forests-global-heating-agriculture-logging-brazil-bolivia-aoe>